



RESOLUCIÓN DEFINITIVA

SUBVENCIONES A FAVOR DE ENTIDADES CULTURALES, SOCIALES Y DEPORTIVAS SIN ÁNIMO DE LUCRO DEL MUNICIPIO DE SANTAELLA. CONVOCATORIA 2024.

Conforme a las Bases reguladoras de la concesión de subvenciones a favor de entidades culturales, sociales y deportivas sin ánimo de lucro del municipio de Santaella y de acuerdo al Reglamento General Regulador del Régimen Jurídico de las Subvenciones del Ayuntamiento de Santaella. Se han comprobado y admitido las solicitudes presentadas en tiempo y forma por las siguientes asociaciones y habiéndose reunido la Comisión Mixta de Valoración, que ha puntuado las diferentes solicitudes de según los criterios recogidos en las bases reguladoras. Una vez expuesta al público sin que se hayan presentado alegaciones durante el periodo estipulado se formula la **resolución definitiva de la convocatoria de 2024.**

Nº Subvención	Asociación solicitante.	Total Puntos.	€/Ptos	Subvención concedida (€)	50 % Cuantía concedida
001-asoc-24	Asociación de Amigos El Revuelo de Volantes	54,00	14,02	757,01	378,50
002-asoc-24	Asociación Cultural de Cine Celuloide	46,25	14,02	648,36	324,18
003-asoc-24	Club Petanca San Isidro La Montaña	47,75	14,02	669,39	334,70
004-asoc-24	Asociación Enfoke Kreativo	47,00	14,02	658,88	329,44
005-asoc-24	Asociación de Mujeres Elena y M ^a Paz	34,50	14,02	483,64	241,82
006-asoc-24	Asociación de Mayores Fuente del Pilar	33,25	14,02	466,12	233,06
007-asoc-24	Asociación de mayores de Santaella	54,25	14,02	760,51	380,26
008-asoc-24	Asoc. Campanilleros de Santaella	54,50	14,02	764,02	382,01
009-asoc-24	Asociación cultural U.R.S.A	52,00	14,02	728,97	364,49
010-asoc-24	Club Petanca Virgen del Valle	34,50	14,02	483,64	241,82
011-asoc-24	Club de Petanca Santaella	52,75	14,02	739,49	369,74
012-asoc-24	Asociación Madridista La Montaña	45,75	14,02	641,36	320,68
013-asoc-24	Asociación de Mujeres Rurales Campisol	44,50	14,02	623,83	311,92
014-asoc-24	Asociación Euforia Santaella	38,25	14,02	536,21	268,11
015-asoc-24	Asociación Blanco y Negro de Santaella	43,75	14,02	613,32	306,66
016-asoc-24	Hogar del pensionista "Los Colonos"	54,00	14,02	757,01	378,50
017-asoc-24	Asoc. pintores de Santaella	33,50	14,02	469,63	234,81
018-asoc-24	C.D. Springer Spaniel Santaella	42,50	14,02	595,79	297,90
019-asoc-24	Asociación AMPA Ntra. Sra. del Valle	45,75	14,02	641,36	320,68
020-asoc-24	Asociación AMPA ADEMO La Montaña	55,75	14,02	781,54	390,77
021-asoc-24	Asociación Santaella Teatro	42,25	14,02	592,29	296,14
022-asoc-24	Asociación danzarte Marian y Sara	45,00	14,02	630,84	315,42
023-asoc-24	Asociación Cultural Tierra Nueva	48,00	14,02	672,90	336,45
024-asoc-24	Asociación Maneras de Vivir	20,25	14,02	283,88	141,94

Por la presente se le comunica que el **plazo de justificación es hasta el 31 de enero de 2025** para justificar la subvención concedida y que en los próximos días se procederá al abono de la subvención mediante un pago anticipado del 50 % de la subvención concedida. Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

El ALCALDE

Código seguro de verificación (CSV):



CAA9 A90C 47B6 3AF9 A779

CAA9A90C47B63AF9A779

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.santaella.es>

Firmado por Alcalde - Presidente 75581174T JOSE DEL RIO (R: P1406000H) el 08-08-2024